

EVIDENCIAS CUOTA 4

CONTRATISTA: Oriana Arango Rodriguez

CONTRATO: 100.8.4.233.2026

FECHA DE INICIO 21 de enero del 2026

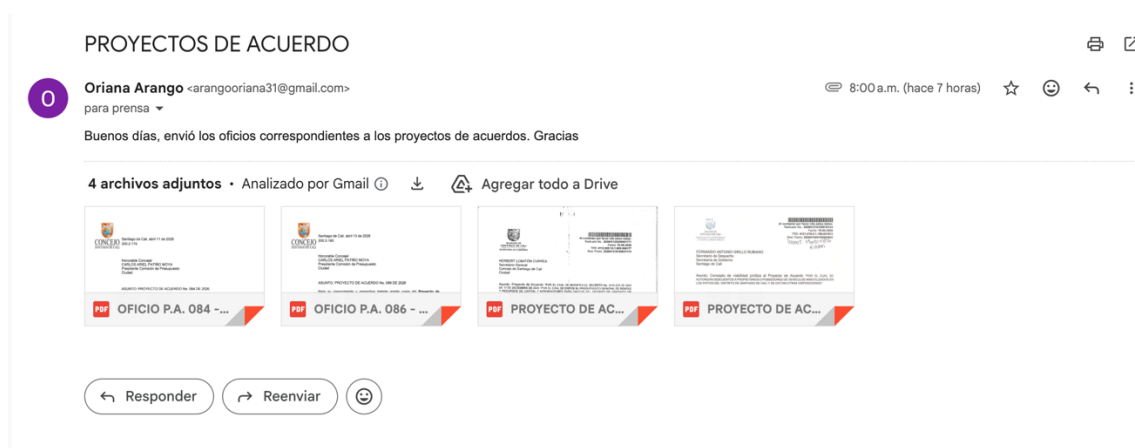
FECHA DE TERMINACIÓN 30 de junio del 2026

OBJETO DEL CONTRATO Brindar servicio profesional especializado en la oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas del Concejo Distrital de Santiago de Cali

ACTIVIDADES:

1. Apoyar a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en el procedimiento de los trámites de los Proyectos de Acuerdo en las Comisiones de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas, así como en la elaboración de boletines de participación ciudadana.

1.1. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas enviando los Proyectos de Acuerdo de las Comisiones de Presupuesto.



2. Apoyar a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en la elaboración de boletines de apertura de los Proyectos de Acuerdo que inician su trámite en primer debate en las Comisiones de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas.

2.1. Apoyé a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en la elaboración de boletín sobre el Proyecto de Acuerdo No. 086 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO No. 4112.010.20.1049 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2025 “Por el cual se Expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos del distrito de Santiago de Cali, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2026”.

Boletín de Prensa – Apertura de Estudio de Proyecto de Acuerdo No. 086 de 2026

El Concejo Distrital de Santiago de Cali dio apertura al estudio del **Proyecto de Acuerdo No. 086 de 2026**, iniciativa presentada por la Administración Distrital, mediante la cual se propone la modificación del presupuesto general de rentas, recursos de capital y apropiaciones para gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

Este proyecto tiene como objetivo principal ajustar el presupuesto aprobado mediante el Decreto No. 4112.010.20.1049 de 2025, incorporando recursos provenientes del balance fiscal de la vigencia 2025, así como la adición de nuevas fuentes de financiación, entre ellas recursos de crédito público, transferencias del Gobierno Nacional y recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

De igual manera, la iniciativa contempla la realización de traslados presupuestales orientados a redistribuir los recursos entre distintos sectores y organismos del Distrito, con el propósito de fortalecer programas prioritarios, mejorar la ejecución presupuestal y garantizar un uso más eficiente de los recursos públicos.

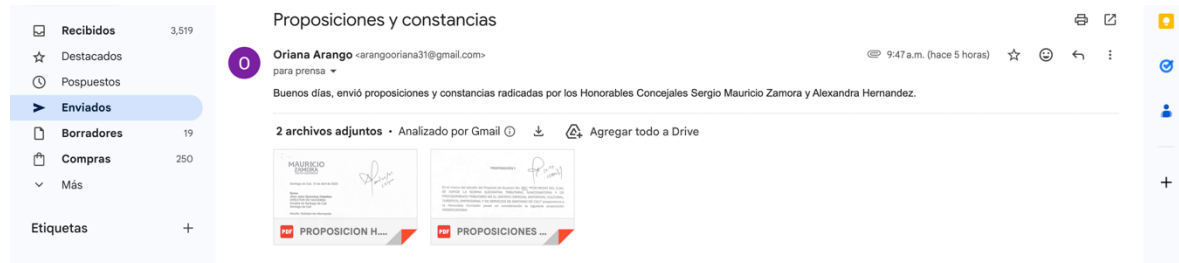
Según lo expuesto en la propuesta, estas modificaciones responden a principios de sostenibilidad fiscal, eficiencia del gasto público y coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 “Cali, Capital Pacífica de Colombia”, asegurando así el cumplimiento de metas estratégicas para el desarrollo de la ciudad.

El proyecto cuenta con concepto favorable de viabilidad jurídica, financiera y de coherencia con el Plan de Desarrollo, emitidos por las dependencias competentes de la Administración Distrital, lo que respalda su pertinencia y viabilidad para su trámite ante la corporación.

Con la apertura de su estudio, el Concejo de Cali inicia el proceso de análisis, discusión y debate de esta iniciativa, que busca optimizar la asignación de los recursos públicos y fortalecer la inversión en sectores clave para el bienestar de la ciudadanía.

3. Apoyar en la Recopilación de proposiciones y constancias que se presentan en la Comisión de Presupuesto, Plan y Tierras y de Entidades Descentralizadas para tramitarlas como comunicados estratégicos.

3.1. Apoyé para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas enviando las proposiciones radicadas por los Honorables Concejales Alexandra Hernandez y Sergio Mauricio Zamora.



4. Apoyar en la adaptación de contenidos institucionales a formatos digitales para redes sociales

4.1. No realicé avances en esta actividad.

5. Apoyar la transformación de boletines, comunicados y contenidos derivados del trámite de los Proyectos de Acuerdo en copys informativos para redes sociales institucionales, garantizando un lenguaje claro, pedagógico y acorde con la identidad del Concejo.

5.1. Realicé Copys para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas sobre información recopilada en las respectivas comisiones.



6. Apoyar la elaboración de mensajes informativos y pedagógicos que expliquen de manera sencilla el alcance, impacto y estado de los Proyectos de Acuerdo, fortaleciendo la participación ciudadana a través de redes sociales.

6.1. Apoyé para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas enviando información sobre el estado de los Proyectos de Acuerdo una vez finalizadas las sesiones en las que se discuten.

Información sobre la sesión de la comisión de presupuesto del día de hoy.



Oriana Arango <arangooriana31@gmail.com>
para prensa ▾

3:44 p.m. (hace 0 minutos) ☆ 😊 ↩ ⋮

Hoy 21 de abril durante la sesión de la comisión de presupuesto se continuo con el estudio de los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- Proyecto de Acuerdo #086 " Se modifica el decreto No.4112.010.20.1049 de 17 de Diciembre de 2025, se expide el presupuesto general".
- Continuación estudio, Proyecto de Acuerdo #082 "Se expide la norma sustantiva tributaria, sancionatoria y de procedimiento tributario en Santiago de Cali".

Durante esta sesión se citó funcionario de Hacienda, Gestión Jurídica Publica y Planeación encargado, así como los entes de control Distrital contraloría y Personería, se cumplió con lo planteado en el orden del día, después de 1:27 se levanto la sesión y se cita nuevamente para mañana.

7. Apoyar la recopilación de información, datos clave y mensajes institucionales que sirvan como insumo para la elaboración de piezas gráficas y audiovisuales destinadas a redes sociales.

7.1. No realicé avances en esta actividad.

8. Apoyar el seguimiento básico de las publicaciones realizadas en redes sociales institucionales relacionadas con los Proyectos de Acuerdo y actividades de las comisiones, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la comunicación pública y apoyo en la realización de informe de métricas y medición de las redes sociales.

8.1. Apoyé para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas dando un balance sobre la cantidad de boletines que han sido publicados durante el mes en la pagina del Concejo Distrital de Santiago de Cali.



Oriana Arango <arangooriana31@gmail.com>
para prensa ▾

3:52 p.m. (hace 0 minutos) ☆ 😊 ↩ ⋮

Durante el mes de abril de 2026, con corte al día 21, el Concejo Distrital de Santiago de Cali ha enfocado su agenda en temas estratégicos como la revisión presupuestal, la seguridad ciudadana y los proyectos de vivienda.

En este periodo se destaca la radicación, el pasado 16 de abril, de un proyecto de acuerdo orientado a fortalecer el acceso al Subsidio Distrital de Vivienda, con el propósito de cerrar brechas sociales y facilitar soluciones habitacionales para las familias caleñas. Asimismo, se encuentra en trámite la solicitud de la Administración Distrital para adicionar recursos al presupuesto general de la vigencia 2026, iniciativa que es analizada por la Comisión de Presupuesto.

De igual forma, se han desarrollado sesiones de control político centradas en la situación de seguridad en la ciudad, evidenciando el interés de la corporación en hacer seguimiento a este tema prioritario para la ciudadanía.

En materia de comunicaciones, durante lo corrido del mes se han publicado 27 boletines en el portal institucional del Concejo de Cali. El boletín con menor número de visualizaciones, con 55 vistas, correspondió al tema relacionado con la alerta por la posible presencia de mercurio en el agua debido a explotación minera ilegal en los Farallones.

Por su parte, los boletines con mayor interacción fueron: "Camino a la modernización, llega al Concejo proyecto que actualiza el estatuto tributario de Cali", con 568 visualizaciones, y "Concejales rechazaron actos de vandalismo contra infraestructura del MIO", con 500 visualizaciones.

9. Así como como las demás que por necesidad del servicio le solicite el jefe de la Oficina, se solicita la contratación.

9.1. Apoyé para la para la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Corporativas en el

monitoreo de las transmisiones en vivo a través de las redes sociales de las comisiones realizadas durante el mes de abril, verificando la correcta calidad del audio y la imagen.



Comisión de plan y tierras, Jueves 16 de Abril 2026



Comisión de plan y tierras, Martes 14 de Abril 2026

